



MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS
TRÁMITES Y SERVICIOS

TRÁMITE Y/O SERVICIO	COMPRA DE LOTE EN PANTEON MUNICIPAL	
DESCRIPCIÓN	BENEFICIO A LOS ARRENDATARIOS DE LOTE EN EL PANTEON MUNICIPAL QUE DESEEN ADQUIRIRLO, APROBADO EN SESION DE CABILDO DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.	
DIRIGIDO A:	ARRENDATARIOS DE LOTE DENTRO DE PANTEON MUNICIPAL	
DOCUMENTOS O PRODUCTO A OBTENER	TITULO DE PROPIEDAD DE LOTE DE PANTEON MUNICIPAL	
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS		
	ORIGINAL	COPIAS
1.- RECIBO DE RENTA AL CORRIENTE		1
2.- ACTA DE NACIMIENTO DEL ARRENDATARIO		1
3.- IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA		1
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO		1
PASOS A SEGUIR POR EL CIUDADANO		
PASO 1 ACUDIR A LA DIRECCION DE PATRIMONIO CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA Y RECOGER RECIBO DE PAGO		
PASO 2 ACUDIR AL AREA DE CAJAS EN LA DIRECCION DE INGRESOS A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE		
PASO 3 REGRESAR A LA DIRECCION DE PATRIMONIO CON COPIA DEL RECIBO DE PAGO		
PASO 3 RECOGER EL TITULO EN LA DIRECCION DE PATRIMONIO CUANDO SE LE INDIQUE		
TIEMPO DE RESPUESTA	AL PRESENTAR LA DOCUMENTACION SE INICIA EL TRAMITE, EL TITULO SE ENTREGA UNA VEZ FIRMADO	
COSTO	\$10,000.00 (POR TERRENO) Y DOS CUOTAS MINIMAS POR EL TITULO	
FORMA(S) DE PAGO	DE CONTADO (EFECTIVO, TARJETA O CHEQUE A NOMBRE DE MUNICIPIO DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA N.L.)	
VIGENCIA	NO APLICA	
PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	NO APLICA	
LEY O REGLAMENTO EN QUE SE FUNDAMENTA	LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON	
OBSERVACIONES	EL ARRENDATARIO ES LA UNICA PERSONA QUE PUEDE COMMPRAR DEBERA PRESENTAR EL TITULO EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS A FIN DE CAMBIAR EL STATUS DEL TERRENO (DE RENTA A PROPIEDAD)	
DEPENDENCIA O ÁREA		
OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, AREA DE BIENES INMUEBLES	
DOMICILIO	FCO. I. MADERO 706, COLONIA CHAPULTEPEC	
HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 16:30 HORAS	
TELÉFONOS / FAX	83329502	
CORREO ELECTRÓNICO	erika.gonzalez@sanicolos.gob.mx	
RESPONZABLE	ERIKA ESMERALDA GONZALEZ TERAN	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	08 DE JULIO DE 2014	
NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC, TEL. 81-58-12-90		

LIC. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. NANCY ARACELY OLGUIN DIAZ
DIRECTORA DE PATRIMONIO

F-AD-EP-09
Rev. 0